

Otra **Buena Práctica**, también de **Puertos del Estado** la constituye la **Remodelación del Andén del dique de Levante en el Puerto de Málaga**

La actuación consiste en la construcción de un nuevo vial de acceso a la zona del dique de Levante donde se encuentran los nuevos atraques de cruceros y estación marítima (financiados en el programa operativo (2000-2006) con una longitud total de 746 metros, además de realizar las obras necesarias de abrigo para albergar una nueva zona para el atraque de embarcaciones deportivas.

La inversión realizada, separada por financiación propia y del FEDER en el PO de Andalucía es la señalada en el siguiente cuadro:

	Total	Finan. APMA	Finan. FEDER 80%
Presupuesto de adjudicación	10.817.139,67	2.163.427,93	8.653.711,74
Adicional / modificados	971.362,06	971.362,06	
TOTALES	11.788.501,73	3.134.789,99	8.653.711,74



Se considera una **Buena Práctica** porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y público en general.

En cumplimiento del Plan de comunicación del Programa Operativo FEDER, se han llevado a cabo diversas actuaciones con el objetivo de difundir y dar a conocer la importancia de la cofinanciación. Para ello, desde el comienzo de la obra y hasta su conclusión se han colocado carteles informativos en lugares transitados cercanos al lugar de la actuación; se han difundido notas de prensa a la conclusión de la misma y en la página web de la Autoridad Portuaria de Málaga (APMA) se ha incluido información sobre la ayuda recibida de la Unión Europea. Se ha colocado una placa conmemorativa en un lugar transitado para conocimiento del público.



El 23 de septiembre de 2011, tuvo lugar el acto de presentación del proyecto a la prensa y autoridades locales, acto inaugural del que se dio sobrada información en los medios de comunicación. Las actuaciones de información y de publicidad han sido incluidas en la aplicación GESFON, que ha sido considerada como buena práctica de comunicación.

La actuación incorpora elementos innovadores.

Dada las características del proyecto no existen elementos especialmente innovadores en su ejecución, como sí sucede en otras actuaciones cofinanciadas actualmente en ejecución. No obstante podemos destacar la solución aportada a la bocana del Puerto Deportivo, especialmente diseñada para la protección contra los temporales de Levante. Añadir por último que se han llevado a cabo prospecciones subacuáticas arqueológicas en toda la zona de influencia y un programa de vigilancia medioambiental de las obras.

Los resultados obtenidos, se adaptan a los objetivos establecidos.

La actuación es una continuación de la apuesta mantenida por la APMA desde el primer Programa Operativo FEDER (1994/1999) por favorecer el tráfico de cruceros, mediante el desarrollo de las infraestructuras marítimas y de transportes, que comienza con la construcción de la “Prolongación del dique de levante” durante el citado programa y continua con la creación de la “Estación marítima para cruceros en la zona de levante” y los “Atraques para cruceros norte y sur en la zona de levante”, proyectos cofinanciados con el programa FEDER (2000/2006). En el presente programa (2007/2013), además de facilitar la comunicación y los accesos con la ciudad mediante esta actuación, se está llevando a cabo la “Habilitación de la dársena exterior” y la “Prolongación del atraque-sur” (obra finalizada en 2012) para facilitar la operatividad de cruceros de gran tamaño.

Los resultados y objetivos conseguidos son evidentes, de 200 miles de pasajeros a comienzo de la década del 2000 se pasó a 293 mil en 2007 y a 652 mil en 2012. De menos de 200 buques de cruceros en el año 2001 a 296 cruceros en 2011, la mayoría de gran tamaño. De los datos consignados, se

desprende que el ratio pasajeros/buque ha aumentado aproximadamente el doble en los diez años analizados, dato relevante que da idea del esfuerzo realizado para la adecuación de las infraestructuras al nuevo tráfico marítimo de cruceros.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

La actuación desarrollada contribuye a mejorar la oferta turística regional, particularmente refuerza el desarrollo de pequeñas y medianas empresas (restauración y hostelería, ocio, cultura, transportes...) facilitando la llegada de nuevos flujos de visitantes a través de las nuevas infraestructuras creadas.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

Además del fuerte impacto económico que tiene sobre el área geográfica de influencia, coopera a la integración Puerto-Ciudad, poniendo a disposición de los ciudadanos una nueva zona de paseo y ocio, junto con las vecinas actuaciones llevadas a cabo en los muelles 1 y 2 del Puerto de Málaga por parte de la iniciativa privada y de otras administraciones, y mejorando el tráfico rodado entre la ciudad y las nuevas estaciones marítimas de cruceros.

Destacar igualmente, la creación de más de cien atraques para pequeñas embarcaciones en la dársena de Levante, facilitando así la promoción de la náutica deportiva en la ciudad, que actualmente mantiene un déficit en instalaciones náuticas de este tipo.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

La aplicación de criterios de igualdad de oportunidades en este tipo de actuaciones son de difícil cuantificación al tratarse de operaciones de inversión y creación de nuevas infraestructuras.

Con fecha 26 de abril de 2007, se publicó la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental y su no afectación a la **Red Natura 2000**. Se han realizado programas de vigilancia ambiental durante el periodo de construcción.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Tal como se ha comentado la operación llevada a cabo, forma parte de un conjunto de actuaciones cofinanciadas, tanto en el actual programa operativo como en los anteriores, encaminadas a potenciar el tráfico de cruceros y que contribuye positivamente a potenciar los efectos económicos y sociales de este sector turístico en el conjunto de la región, no solo del municipio. Para ello, y principalmente a través de la *Agrupación de Interés Económico Malagaport*, se diseñan y coordinan actuaciones con otras entidades públicas (Ayuntamiento, Diputación, Junta de Andalucía...) y privadas (de carácter empresarial,

principalmente) dirigidas a fortalecer este importante sector de la economía, actualmente en crecimiento a pesar de la crisis generalizada que nos afecta.